

Ordinaria Núm. 321

21 de Julio de 2014

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
Norma Edith Martínez Guzmán
Silvia Aguayo Castillo
Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado
Luis Cisneros Ruvalcaba
Mauro Gallardo Pérez
Arturo Feuchter Díaz
Araceli Sánchez Huante
María Alejandra Cham Trewick
Raúl Isaías Ramírez Beas
Eduardo Francisco Mejía Lucatero
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: bienvenidas consejeras y consejeros a la sesión ordinaria 321 que celebramos de manera formal y legal hoy 21 de julio de 2014

Lista y declaración de quórum

Néstor: Como primer punto doy cuenta consejero presidente que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios Norma Edith Martínez Guzmán, Silvia Aguayo Castillo, Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado, Luis Cisneros Ruvalcaba, Mauro Gallardo Pérez, Arturo Feuchter Díaz de igual manera nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes Araceli Sánchez Huante, María Alejandra Cham Trewick, Eduardo Francisco Mejía Lucatero y Raúl Isaías Ramírez Beas les informo consejeras y consejeros que en este momento ejercerán el derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias la consejera María Alejandra Cham Trewick y ante la inasistencia de la consejera propietaria Angélica Jazmín Soto Gutiérrez ejerce el voto su consejero Raúl Isaías

Ramírez Beas nos acompañan en esta sesión el primer visitador el maestro Javier Perlasca así como la licenciada Ana robles y la maestra Livier González para efectos de presentación de proyectos que se tienen agendados doy cuenta consejero presidente

Presidente: visto lo manifestado con respecto con la lista de presentes declaro formal y legalmente instalada la presente sesión ordinaria correspondiente al mes de julio del consejo ciudadano de la CEDHJ

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: continuamos con el desahogo del punto dos es la aprobación de la propuesta del orden del día como se agoto ahorita el punto uno que era la lista de asistentes el dos el que estamos desahogando punto tres lectura y aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 320 cuarto comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia siete seguimiento de asuntos pendientes ocho propuestas de temas a tratar nueve anuncios y descansos diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once cierre de sesión es el orden del día que pongo a consideración para su votación consejeras y consejeros por favor ok se aprueba por unanimidad el orden del día

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 320

Néstor: continuamos con el punto tres que es la aprobación y lectura de la minuta y acta correspondiente a la sesión

anterior que fue la 320 que les hice llegar vía electrónica en la carpeta lo sometemos a su votación consejeras y consejeros bien gracias se tiene aprobada por unanimidad el acta y minuta de la sesión anterior

Comentarios al informe de actividades de la secretaria ejecutiva

Néstor: continuamos con el punto cuatro que es comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva que también se les hizo llegar les propongo al consejo ciudadano s tienen a bien que se tenga por visto dicho punto? Lo sometemos a votación por favor muy bien se tiene visto por unanimidad el informe de la secretaría ejecutiva

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: el punto cinco es el informe mensual de quejas dejo el uso de la voz al maestro Javier Perlasca por favor

Perlasca: muchas gracias buenas tardes consejeras y consejeros les comunico a ustedes los datos relativos al informe correspondiente al mes de junio de 2014 que comprende del primero al treinta de ese mes por lo que se refiere a la recepción de quejas ingresaron un total de 818 en este periodo se archivaron un total de 2,269 quejas bajo las siguientes modalidades: 641 por acumulación; no hubo archivos definitivo, 73 por conciliación; 23 por desistimiento; 81 por improcedencia, 36 por incompetencia; 12 por falta de interés; 21 archivos provisionales; 55 quejas enviadas a la CNDH, ninguna a otra comisión, 1,287 por falta de ratificación; 37 por no tratarse de violación a derechos humanos, ninguna por no por acuerdo de no violación y se emitieron 3 recomendaciones. Para efecto de orientación

fueron atendidas en el mismo lapso 934 personas de las cuales 742 fueron por comparecencia, 177 por vía telefónica y 15 por escrito. Se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violación de derechos humanos, o no surtieron los efectos legales de competencia para ingresar a su estudio y valoración es cuanto consejeras y consejeros

Néstor: gracias alguien desea hacer uso de la voz? Si les parece tenemos agotado el informe del maestro Perlasca muchas gracias maestro

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: continuamos entonces con el orden del día desahogamos el punto seis es el informe por parte del presidente de temas de trascendencia como vieron en la información que mande registra tres puntos el primero es la presentación del proyecto en redes sociales el segundo presentación y análisis y en su caso la aprobación del presupuesto para el año 2015 para la CEDH el tercer punto relacionado con el instituto de vivienda de Jalisco desahogamos el punto uno y nos acompaña la consejera perdón la directora de comunicación social la maestra Livier consejero presidente dejo el uso de la voz para desahogar el de las redes sociales

Presidente: si bueno era un tema que surge de la inquietud de compañeras y compañeros consejeros si mal no recuerdo el principal que encabezó esta inquietud fue el compañero Oscar Hugo y también la compañera Sabrina y Lucatero entonces son las personas que compañeros consejeros que encabezaron esta inquietud la cual como ustedes saben pues todo lo que el consejo propone aprueba pues tiene que ser

atendido y fue uno de los puntos que además le encargue a la compañera directora de comunicación social desde un principio y llevó ella una visión muy ejecutiva como siempre lo ha sido y pues inmediatamente se puso a trabajar ya fue contratado en la comisión sin que les aclaro sin que implique mayor inversión presupuestal ni salarial estamos teniendo más especialistas en este momento en el área de comunicación social con el mismo presupuesto en nómina porque el sueldo que tenía Ana Dalal de Gives la plaza fue congelada no la vamos a utilizar este año el próximo año haremos un movimiento de plaza para que con el mismo sueldo que ella percibía se pueden pagar dos sueldos uno que es el experto en redes sociales y otra que es quien en este momento es la segunda de abordo de comunicación social una periodista también de mucho de mucha trayectoria como es Celia Flores Garcilazo que es la segunda de Livier y bueno pues ahí esta trabajando igual estamos teniendo algunas renovaciones con perfiles donde se le esta dejando a Livier precisamente que incorpore gente que ella considere tiene todos los méritos la trayectoria yo le estoy dando toda la confianza en ese sentido porque pues yo creo que es difícil que yo me ponga a contratar periodistas ***contratar expertos en redes o expertos en diseño porque pues yo creo que ella es la que debe saber cuales son los perfiles máxime que no quiero decir cuantos años lleva Livier en el periodismo y en la dirección de comunicación social en distintas instituciones pero pues tiene muchos años de asesora de directora y entonces pues con la experiencia y las razones que ella tiene yo creo que podemos confiar en que el personal que ella nos allegue será gente muy calificada y yo para no abundar mejor quisiera si ustedes no tienen inconveniente me permitan que sea Livier la propia directora de comunicación social pues nos exponga el proyecto que se tiene

Livier: gracias primeramente buenas tardes consejeras consejeros presidente efectivamente el primer encargo que me hace el presidente a mi llegada es caminar con un proyecto muy concreto y rápido sobre las redes sociales en el ámbito no solamente local estatal nacional incluso internacional las redes sociales están teniendo un lugar muy importante y nuestra institución no se puede quedar atrás respecto a estar en contacto con la gente sobre todo profesionistas jóvenes que están haciendo uso de las redes ***yo agradezco la confianza que he tenido del presidente para llegar a este tema a esta presentación y además atendiendo dada la inquietud y las propuestas que el consejo ciudadano estaba haciendo para que ya estuviéramos presentes me parece además con mucha visión por parte del consejo ciudadano tener ya esta incursión en las redes sociales la persona que se integra es un especialista es un ingeniero en sistemas esta él es Carlos Ortiz él con una gran experiencia

Varios comentarios

Livier: con una gran experiencia en redes sociales en ámbitos como en el área de seguridad pública del ayuntamiento de Zapopan él también estuvo en el instituto electoral también en redes sociales entonces él es un experto en esta parte y la confianza que me tiene el presidente con respecto a quienes llegan a la dirección de comunicación social con el apoyo de ustedes quiero decirles me comprometo porque finalmente los resultados que estemos teniendo no voy a decir ah es que llegó una gente que no es responsabilidad totalmente mía y con base a esto les presento esta responsabilidad que además al llegar aquí a la comisión de derechos humanos la verdad que me ha gustado muchísimo es un área que me parece muy interesante con un gran reto además ustedes lo han vivido y *****yo quisiera que la primera parte la

expusiera precisamente el que va hacer encargado de las redes sociales y yo iré interviniendo para aportar o precisar alguna información adelante Carlos

Carlos: gracias gracias de antemano muchas gracias soy el ingeniero Carlos Ortiz como bien lo mencionó la licenciada Livier tengo ya unos años ****redes sociales en todo lo que es informática todo lo que tiene que ver con sistemas computacionales nosotros me comenta la licenciada que la comisión quiere abordar el barco de las redes sociales que nosotros sabemos ahorita es el audio para la difusión de contenidos informativos nos damos a la tarea de empezar a elaborar un proyecto que contiene es un proyecto demasiado sólido ya que vemos desde la información que se va a subir vemos hasta la seguridad que se maneja y más en videos estadísticas todas esas cuestiones las redes sociales han tenido un crecimiento ****ya que han funcionado como un medio de comunicación masivo como nosotros sabemos las redes sociales son de gran peso ante alguna nota que se publica ante una opinión pública que se haga la participación social activa es muy importante para la comisión porque? Porque utilizando las redes sociales la comisión hace referencia a la opinión y al análisis sobre temáticas relacionadas con la comisión las ventajas y desventajas de las redes sociales bueno nosotros sabemos hay muchas ventajas ya que a través de la información que suben en las redes sociales se hace una difusión masiva en una red social a nosotros no nos genera ningún costo y más sin embargo son demasiadas las ventajas contra pesando contra las desventajas que hay cabe mencionar que las ventajas y desventajas ya las tenemos nosotros contempladas ya tenemos unos planes auxiliares para mantener una seguridad informática para que la información que se suba en la red ya cuente con una seguridad para la cuenta que se crea en las redes sociales ya tenga los filtros ****necesarios para que?

Para que no se preste a demás cosas las ventajas que se van a manejar son las siguientes la atención directa de la ciudadanía con esto que logramos ya ahorita del 80% ya de los jóvenes empresarios de toda la gente que tiene acceso a Internet cuenta con red social ya sea Twitter ya sea Facebook ya sea youtube en la publicación en tiempo real de las actividades de la comisión es muy importante porque se pretende acompañar al presidente a todas las actividades que él maneja se pretende tomar una foto y subir un breve párrafo de lo que esta aconteciendo y con esto ya damos información inmediata a la ciudadanía a lo que esta de las actividades que tiene la comisión recepción de quejas comentarios y sugerencias las redes sociales sirven para todo esto nosotros a través de las redes sociales vamos a recibir quejas comentarios o sugerencias que se van a derivar a las personas que sean responsables de dicho comentario mayor acercamiento a la ciudadanía porque? Porque les insisto sería sabemos que un Facebook un Twitter ya es muy accesible hoy en día la modernización de la comisión al participar en estas generar contenidos generar nosotros contenidos nos acercamos a la ciudadanía que vea y ***** todas las actividades que esta teniendo la comisión propiciar movimientos y utilizar la red que es lo más importante para difundir mensajes por poner un ejemplo ahorita con el bulling nosotros si subimos a la pagina de Facebook información relacionada con el bulling pues obviamente la ciudadanía se acerca a nosotros porque ve que la comisión se esta preocupando por buscar soluciones orientar a la ciudadanía e informar a la ciudadanía sobre el tema que es el bulling las desventajas sería la mala interpretación de la información en estas redes sociales y la falta de previsión en la medida de seguridad para el acceso de las cuentas como les comento nosotros ya estamos precavidos en los niveles de seguridad que vamos a manejar en las redes sociales no por ser una red social significa que va hacer vulnerable no todo lo

contrario nosotros tenemos los filtros necesarios para probar desaprobar poder evitar que la gente que publique en la página poder bloquear comentarios que no son necesarios para la página todo esas cuestiones de seguridad nosotros ya las tenemos contempladas ejemplos de la red social como referencia vamos hacer la de los estados tenemos la imagen de la pantalla de la comisión nacional este es el Factbook de la comisión nacional de derechos humanos cuanta con 194,270 likes como ustedes saben una persona cuando le da like a una página empieza a enterarse de toda la información **** aquí podemos ver todos los de los de las entidades por ejemplo de sonora con 2,041 likes San Luis Potosí 7,599 veracruz 1,603, nuevo león 1,199 como podemos ver todas estas personas están interesados en poder acercarse más a la comisión

Presidente: ahí esta de Veracruz 91,000

Carlos: no esa es la dirección like es 1,603 me gusta

Varios comentarios

Presidente: quien es el que más tiene?

Carlos: el que más tiene en estos la nacional cuenta con 194,270 la nacional

Edith: la estatal no llega ni a dos mil ninguna verdad?

Carlos: si existe una que llega a 2,041 de Sonora 7,599 de San Luis Potosí

Livier: desde luego nuestro objetivo es rebasar con mucho esas cantidades si? No quedarnos con poquitos y es la

estrategia ****implementar precisamente para que podamos ampliar esta cobertura de difusión

Carlos: a través de la participación en las redes sociales y otras aplicaciones *****las instituciones deben de conectarse con la necesidad de su público es decir y no solo nosotros limitarnos con la llamada telefónica o limitarnos a que el visitante acuda a las instalaciones de la comisión sino también nosotros abrirle la puerta abrir la opción a que se acerquen a través de las redes sociales vía orientación orientarlos sobre todo en poner una queja o sobre algún comentario o sugerencia que tenga respecto a la comisión en que redes puede participar la comisión como ya bien sabemos youtube ya esta la comisión participando a través de spots informativos

Presidente: cuantos videos tenemos ahorita?

Carlos: me parece que entre aproximadamente 15 en youtube

Presidente: no, no a lo mejor nadie lo revisa pero debe de haber un poco más

Carlos: el propósito de esto es que nosotros los subamos a Facebook y a Twitter para poder

Presidente: yo recuerdo que revise y había 70 videos pero tenían visitas 15, 10 creo que al mas que ha llegado un video creo que es a 400 500 visitas es el mayor consultado de nuestros videos de youtube o sea obviamente no ha funcionado

Carlos Consejero: en su oportunidad mi tema tiene que ver mucho con ello ****estrategia en puntos de vista ya viendo las ventajas y desventajas montadas en las desventajas las

desventajas que tiene que ver con *****reales porque *****muy cercanos al hecho si es que ***hechos el problema es que todas estas que tienen poco like son porque dan una agenda simplificada lenta ***** y no participan mucho en las cuestiones *****no dejan ni siquiera ni la opinión de un comentario que no trasciende entonces *****voy hablar algo acerca de lo que estoy proponiendo con ello para agregarla a una estrategia ya que esta usted aquí *****pero mucho es que es una página sin movimiento y el Facebook también *****agenda del presidente *****que esta bien por un lado pero por otro lado la ciudadanía tiene necesidad de interrelacionar de estas bien estas mal vamos mal en esto vamos mal en otro *****

Presidente: supongo que sin perder la oportunidad de tener la seguridad que abrirlo también puede ser muy peligroso

Carlos Consejero: lo que pasa bueno ahorita que termine para ver hasta donde esta el alcance y ver una de las estrategias

Carlos: claro que si como bien lo comentaba Facebook Twitter y youtube se pueden entrelazar entre esas mismas aplicaciones porque? Porque si nosotros publicamos un video que hace enlace a en Facebook perdón que hace enlace a youtube automáticamente se van ir sumando las reproducciones no es lo mismo que un ciudadano se meta a youtube y no pueda navegar entre las redes de las tres que posee la comisión a que solamente se limite a youtube que ahorita es como lo que esta pasando el Facebook para la comisión estatal la cual se publica la actividad de la misma con esto se reúnen personas con interés sobre los temas que trate la comisión en estos grupos se pueden añadir fotos videos mensajes links hacia otras páginas de interés o incluso nosotros poder llegar a acuerdos con la comisión no sé

cercana y decirle bueno yo te publico a lo mejor acciones que estas teniendo y poder explotar al máximo esa red que tenemos nosotros en Internet Facebook en México cuenta con 49 millones de usuarios la comisión puede llevar esto es muy importante porque nosotros como administradores podemos llevar una estadística sobre la información que se publica en las redes sociales no es lo mismo no llama mismo la atención una foto que ve el usuario a que vea un video siendo el video en las experiencias que hemos tenido siendo un video atrae más a los observadores que una simple foto con esto nosotros podemos llevar estadísticas haber nosotros a lo mejor nos estamos acercando a un grupo de 24 a 32 años de este rango que tenemos de edad le llama más la atención el video que publicamos el lunes porque? Porque contenía un spot informativo sobre no sé la violencia intrafamiliar caso comparado publicamos una foto que nada más decía una información sobre la violencia intrafamiliar no hay punto de comparación ahí nosotros podemos estudiar que es lo que le llama más la atención a nuestro lector

Presidente: por ejemplo ahorita lo de mamá Rosa las declaraciones que hemos dado pudiera haberse subido a las declaraciones que yo hice a los medios sobre el tema del albergue de la gran familia pero hoy mismo se pretende Livier Carlos por ejemplo si hoy voy a un evento donde sabemos que va haber medios me tenga que acompañar él para que en ese mismo momento

Livier: aunque no haya medios de todos modos te acompañaría para

Presidente: por ejemplo hoy en la mañana que dirigí un discurso en el tema de la donde estuvieron ustedes presentes Alejandra, Luis, Norma Edith, Araceli en el evento de pues ese mensaje bien se puede subir a

Livier: en tiempo real vamos a estar diciendo el presidente esta hablando sobre este tema y estar recogiendo lo más importante

Presidente: estar subiendo ahorita también la sesión de consejo o no? Se están abordando el tema de análisis del proyecto de presupuesto se esta analizando el tema de las redes sociales se esta analizando el tema de la que el consejo propone para combatir y prevenir el abuso sexual infantil

Livier: estaríamos dando a conocer toda tu actividad tanto tuya como del consejo y visitantes por cierto sobre lo que hoy declaraste hicimos un boletín de prensa para difundirlo porque me pareció muy importante

Presidente: lo que declare en donde?

Livier: sobre los albergues la entrevista que te hicieron en la mañana

Presidente: ah en la mañana sobre lo de no, no, no

Livier: lo del curso sale hasta mañana

Varios comentarios

Edith: están hablado sobre mamá Rosa y esas cuestiones

Presidente: ah pues ha de ser la entrevista que ya la subieron

Edith: la metieron en la programación en el programa normal de la mañana

Livier: y además hicimos un boletín de prensa para dar a conocer

Presidente: pues a lo mejor ya lo subió ***no?

Edith: pero en el programa no? A las 9 de la mañana estabas ahí

Livier: ha de haber sido que retomo cuando

Presidente: no pero yo declare a las doce del día

Varios comentarios

Carlos: retomando esta es una ilustración de cómo se vería una estadística de Facebook cabe mencionar que estas estadísticas se pueden exportar a excell y entonces nosotros crear otra más formal y que nos ayude a poder difundir o ver que es lo que más acercamiento hay en la ciudadanía esto es lo de la declaración universal de los derechos humanos personas que están hablando de esto 16,739 total de likes 320,000 aquí muestra más o menos una estadística ***que es lo que una persona comenta más o que es lo que una persona abre más en la página de Facebook

Livier: Carlos permítame, consejero tenía alguna duda?

Luis: no este si quieren que se haga la exposición y luego al final hago

Livier: ah ok

Carlos: la *****de Facebook nosotros la estamos tomando muy importante y al grado de que queremos nosotros vincular dispositivos porque? Porque la ciudad se va a vincular con un

dispositivo de un teléfono móvil se pretende traer una tableta con la cual cuenta con una cámara de alta definición grabe video en HD para como comentaba el presidente nosotros estarlo acompañando para tomar fotos subir fotos publicar hacer una redacción sobre lo que comenta el presidente más sin embargo el teléfono móvil sería como un ejemplo muy claro como los **** que nos da el banco nosotros tenemos un acceso al Facebook en una laptop en una máquina de escritorio forzosamente nos pediría un código de seguridad del teléfono celular para tener acceso a la cuenta de Facebook con esto hacemos más blindamos más las cuentas en redes sociales una aprobación previa de comentarios etiquetas fotos y videos sobre los filtros en la página quiere decir que no cualquier persona va a llegar y va a publicar lo que se le de la gana en la página simplemente va haber un filtro donde nosotros les digamos haber esta publicación que quiere hacer tal periódico o es tal persona la publicamos no la publicamos le damos el acceso total o moderamos de cómo será la publicación

Livier: sobre todo aquí o de gente que

Presidente: como del informador por ejemplo pudimos haber dado una respuesta

Varios comentarios

Livier: y eso tendría mucho más difusión a través de nuestras redes y también

Presidente: o sin dar respuesta aclarar la comisión ejerce su presupuesto es tal estamos invirtiendo en esto hemos estado generamos ***** eventos el año pasado

Livier: de hecho lo vamos hacer porque no esta fuera de tiempo estamos dentro del tiempo

Varios comentarios

Livier: y la otra cuestión también es que

Presidente: si porque ahí dijeron que habíamos comprado 4 vehículos ****ya sacamos cuentas en la camioneta más nueva es del 2012

Livier: ya hace dos años y la otra también es que vamos estar viendo hay personas que se dedican nada más a estar en las redes y denostando las instituciones o utilizando vocabularios no convenientes eso es lo que vamos a checar también previamente

Presidente: habría registros no sería fácil que esos se puedan escribir

Livier: es correcto así es tendríamos ese control

Alejandra. Por ejemplo en face una vez una persona se metió a decir palabras ofensivas pero yo no las vi el mismo ordenador el servidor del face las bloqueo y me lo hizo conocimiento esta persona se quiso meter pero dijo esas palabras y bloquearon lo que iba a decir podía aparecer pero si era ofensivo no aparece

Presidente: hay ese programa?

Carlos: si si quiere tiene funciones donde incluso textual dice no se va a permitir palabras altisonantes en esta página de Facebook textual se activa la casilla o se añade otro filtro más de seguridad también vamos a tener un monitoreo de

notificaciones al inicio de sesión comentarios etiquetas que quiere decir que no necesariamente tenemos que o debemos de tener la página de face abierta para ver la notificación podemos enlazar los correos para que llegue un correo y diga sabes que? Fulanito de tal escribió tal cosa sobre tu página o trataron de iniciar sesión sobre una computadora en tal municipio o sea a nosotros llegamos ese minucioso vinculo de seguridad pasamos a Twitter que permite enviar como sabemos Twitter nos acorta mucho la expresión porque nos recorta 140 caracteres nosotros ahí generamos folewers folewer no es nada más una persona que le gusta nuestra actividad y va siguiendo lo que nosotros publiquemos dentro de esos 140 caracteres es una red social un poco más limitada más sin embargo creo que más que Facebook es de la que más información ofrece México cuenta con 11.7 millones de usuarios notificaciones por correo electrónico las mismas seguridades que maneja el Facebook las etiquetas sobre las fotos de la cuenta e la comisión aquí nada más nos limita a dos o tres acciones que una sería opinión de todos ustedes sería nosotros estar dispuestos que los etiqueten en todas las fotos o nos hagan mención en todas las fotos o limitarnos a que no lo hagan sería cuestión de verlo notificaciones por correos electrónicos sobre movimientos en la cuenta lo mismo notificaciones en cuanto a que nos mencionen en Twitter en cuanto nos quieran hacer una petición en cuanto todo lo que tenga que ver con relación a las redes sociales siempre va hacer notificado el administrador como los que se rodea como ya sabemos ya cuenta el la comisión con una página de youtube con esto se pretender ya hacer una interacción completa hacía la ciudadanía porque ya se le ofrece todas las herramientas ahorita lo que les comento ya la mayoría de la ciudadanía cuenta con esas tres redes sociales que son las básicas ya nosotros podemos ver a través de personas que vieron nuestros videos y fueron realmente importante para ellas o

tenemos que modificar alguna cosa como ejemplo me gustaría tomar la página del Instituto electoral porque ellos son muy hiperactivos ellos no se limitan mucho a subir información en texto plano ellos apuestan más a los canales de youtube apuestan más por las galerías fotográficas porque es gente que yo creo que la mayoría son más visuales a algunos nos gusta ver a otros no a algunos con ver una foto ya tratamos de informarnos como podemos ver esta es una sesión que publico el instituto electoral aquí abajo ya tiene todos su botones para compartir para decir que me gusta su comunicación o para compartir el Twitter esta sería otra idea que se pretende implementar junto con el presidente en cuanto él +*****una firma de convenio con el colegio de notarios se subió una trasmisión en vivo se estaba alimentando la fotogalería en vivo cuando el consejero presidente está firmando un convenio con el colegio se pretende hacer lo mismo junto con el presidente

Presidente: no pues llevamos ya 480 convenios de colaboración que firmamos

Carlos: exacto entonces sería de mucha relevancia poder resaltar eso cuando el presidente este firmando un contrato inmediatamente publicarlo en nuestras redes sociales las políticas y criterios de operación que sería para nosotros como nuestro reglamento para poder manipular y manejar las redes sociales serían los siguientes la creación de un correo institucional para uso exclusivo de las redes sociales a través de este recibiremos las notificaciones mensajes peticiones sugerencias o quejas que toda la ciudadanía nos haga llegar el monitoreo de las redes sociales las 24 horas y 7 días a la semana eso es de vital importancia por lo tanto se ***a través de dispositivos móviles ya sea de un teléfono celular o de una table un solo administrador de las redes sociales porque? Porque se pretende que a través de este se hagan llegar las

modificaciones en cuanto sabes que vamos a subir una publicación de tal medio informativo vamos a subir tal página para no hacer o no perder el control del mismo va haber solamente una persona que tenga el acceso a las redes sociales como otro punto se creara un grupo de atención a las redes sociales de tres personas estas se pretenden integrar a presidencia a comunicación social y al administrador de la red con el fin de poder ver los contenidos y analizar los comentarios de los usuarios que hacen en las redes sociales y dar una respuesta oportuna una respuesta concreta en base a la experiencia que generará la interacción en estas redes sociales se tomarán ya criterios de respuesta para que? Para nosotros ir armando un plan de ****respuestas y no enfrentarnos a haber hoy me pusieron algo nuevo no se que contestar no se va a llevar una documentación de todo lo que se comenta y de todo lo que se etiquete y entonces en base a eso ya nosotros sabemos que respuestas poder dar no podemos darnos la libertad de responder lo que sea sino en base a la experiencia ver las respuestas como medida preventiva todo inicio de sesión de las redes sociales serán notificados vía correo electrónico al administrador dando como referencia una ubicación geogra referenciada con la información del equipo de cómputo donde se inició sesión eso es para preveer que no se salga de control los inicios de sesión simplemente si yo inicio sesión desde esta laptop me va a llegar un correo al correo que vamos a crear donde diga se inicio sesión en tal lado en tal computadora a tal hora lo apruebas o no lo apruebas eres tu lo registramos

Presidente: en la propuesta quien sería el administrador de la

Livier: sería él pero con la integración de presidencia y comunicación social para estar viendo todos los contenidos y analizando todo lo que se esta informando esa sería parte de

Presidente: de lo de la clave y todo también se tendría por parte de presidencia

Livier: si así es

Raúl: ahí creo que es de vital importancia Felipe que la cuestión de respuesta a usuarios sea manejada desde luego por tu persona o por alguien que tenga plena experiencia en el ramo de derechos humanos porque no es un tema de apreciación es un tema de respuesta que va a estar en las redes y mi sugerencia es que en ausencia tuya sea uno de los visitadores la primera o cualquiera que tenga plena dominio de la materia

Livier: si de hecho la intención es que nos puede llegar a través de redes sociales casos de diferentes visitadurías sería el visitador el que nos daría la respuesta

Presidente: como le haría para dar la respuesta?

Livier: nosotros en el momento que estamos detectando que nos están pidiendo información vemos de que se trata y ya nos dirigimos hacía el visitador incluso el área o el director que le pudiera corresponder responder responde o sea nos dice

Presidente: por ejemplo si denuncian una violación o una probable violación pues tendrá que contestar Luis Arturo que en ese momento pues esta abriendo un acta de investigación o esta iniciando una queja y faltara su ratificación

Livier: si así es eso va hacer muy importante porque finalmente cada visitaduría tiene sus propias quejas y sus propios temas entonces no va hacer el administrador quien conteste él va administrar y va a estar informando que esta

pasando hay algunos contenidos especiales en los que si va a estar integrado el equipo de presidencia y comunicación social con respecto a la selección de algunos temas en general de la comisión pero ya las respuestas de casos específicos si lo vamos hacer con quien le competa

Néstor: están en uso de la voz para este momento el consejero Mauro y el consejero Eduardo

Mauro: mi intervención se relaciona con lo que comentó ahorita Felipe en relación con Luis Arturo porque este cualquiera ya la mayoría de los jóvenes inclusive adultos utilizan las redes sociales especial Twitter entonces que pasa con el alcoholímetro que mediante su celular diga me están violando mis derechos humanos en este momento esta pasando esto estamos hablando den una queja o de quejas no sé si

Livier: inmediatamente se canalizaría al director de quejas

Presidente: supongo que te refieres al inconveniente que del alcoholímetro pueda salir miles de quejas

Mauro: si aparte de eso otro tipo de quejas verdad?

Presidente: y que nada más nos va a meter chamba que no debiera de ser

Mauro: no nada más el alcoholímetro de otro género pero si en especial puede ser eso verdad? Entonces como dice Livier se va a canalizar todo a la dirección de quejas o al área de guardia verdad? Pero si va hacer

Presidente: podríamos decir que mejor se le de el trámite normal a las quejas y no dar por hecho que son ***y ya se considera una queja el hecho que lo pongan ahí

Varios comentarios

Presidente: no de invitarlos a que lo dirijan a tal correo o que si es su deseo presentar queja enviarla al correo electrónico y presentarse a la comisión para su ratificación a lo mejor si alguien ahí quiso hacer como verdad? o favor de presentar a la comisión si su deseo es presentar queja

Livier: o como esta la guardia también podemos decir las 24 horas del día favor de hablar a estos teléfonos y ya directamente lo atiende la guardia

Presidente: si porque yo creo que ahí si es un tema imagínense nos llegarían mil quejas al día

Lucatero: de hecho mi comentario ahorita iba al mismo ahorita que comentó Alejandra que pues sería un mecanismo para imponer quejas y poner quejas y sobre todo analizar mucho la eficacia jurídica que tendría para la interposición de quejas porque tiene *****manejarse los requisitos legales que la misma ley de la comisión esta imponiendo entonces si el mismo mecanismo no lo no tiene todos los requisitos para hacer una queja no surte sus efectos como tal y si con el requisito que con los mismos efectos que son cuando es una llamada por teléfono o sea como es una llamada por teléfono para interponer una queja pues igual tienen que ir a la comisión para ir a ratificar y completar todo el ****digo a lo mejor

Varios comentarios

Carlos Consejero: si lo que pasa es que ***dejando abierto el Twitter***** porque va haber controles para que no cualquiera lo suba ***reestructurar una sección de quejas en el propio Facebook de tal manera que ***** establezcan un protocolo un procedimiento establecido su queja será atendida favor de comunicarse ***** y no darle el corte inmediato que el usuario sepa que desde el momento no le van a dar respuesta inmediata ***** me responde al instante ninguna de la página de Facebook de gobierno esta así tiene su estructura su agenda su sección de videos comentarios programas una sección de quejas pero nadie le responde al momento eh? Y también el Twitter si para seguir las actividades del presidente es para hacer comentarios ***** declaración o no ***** +ah oye Felipe yo quiero saber eso a lo mejor no sino ***entendí que ustedes tienen también control para ello dejar al alcance si se muestran o no todos los miles de comentarios no pues ahí te ves sería imposible simplemente seguir las propuestas que hace el presidente un comentario importante de una situación social como la que dio en el momento y a lo mejor like me gusta nada más o lo que sea o sea yo pienso ****abierto pues va hacer todo ese caos pero si nos vamos a la página de la comisión en el Facebook nacional pues no tiene nada de interacción más que algunas pequeñas ***** cerrado tu lo ves como todos los Facebook ***** eso no esta ahí en las redes

Varios comentarios

Carlos Consejero: tan abierto tan cerrado como quieran con una agenda lo que yo proponía era yo proponía para que interactuara primero de la importancia que tiene para el presidente el tener Twitter es un pronunciamiento hoy me pronuncio de la mamá Rosa y abro el Twitter y de lo de mamá rosa estoy en desacuerdo por esto por esto y llego a los 140 caracteres y todos tatattatata pero no van a permitir

dialogo o no sé hasta que punto permitir dialogo que diga oiga Felipe usted que piensa de papá roso no pues ahí te quedas inmerso en un dialogo y et quedas en un dialogo infinito con ***** ya tampoco las quejas las quejas de Twitter me están violando los derechos va haber una sección de quejas *****y al día siguiente alguien le contestara o no le contestara me imagino

Carlos: si, si en ningún momento la red social pretende cambiar o modificar el proceso en el cual el ciudadano llega a plantear una queja como un ejemplo en base a la experiencia que tuvimos en la policía de Zapopan la ciudadanía se acercaba y decía oye es que yo necesito que me patrulles más tal colonia porque asaltaron a mi hijo ayer ah perfecto tu petición será enviada al sector cuatro el cual pertenece a tu domicilio te paso el teléfono del comandante y ya se esta atendiendo tu petición más sin embargo no era el ah perfecto este es el número de patrulla no, no se derivaba se les daba más información sobre la solución que se le podía como seguridad pública ofrecer y entonces ya el ciudadano quedaba contento porque? Porque no se resolvió en total su petición pero si se le adelantó un 60% a lo que él requería

Néstor: si presidente

Carlos Consejero: dentro de la estrategia lo que yo *****comentarios ***una serie de cosas lo que yo proponía en las paginas de Facebook es que estableciera precisamente al menos el instituto de capacitación se estableciera una especie de observatorio de la percepción ciudadana que eso es algo que ellos pueden interactuar los ciudadanos pueden expresarse dicen sabes que? Yo siento que los derechos humanos no se cumplen en salud Ok *****de tal manera que tu puedas ver hubo más que likes hubo cinco mil personas que intervinieron en ese observatorio

en la percepción que es empírico porque es su percepción no es objetivo como lo es el ***poner hicimos convenios hicimos recomendaciones todo eso es científico y es objetivo y la percepción es donde los ciudadanos tienen que expresarse para decir sabes que en salud estamos mal *****entonces la comisión puede determinar *****derechos humanos en educación buena mala regular yo que se los reactivos los acomodan ellos de tal manera que puedes tener más interacción de la percepción social con los ciudadanos que entren a llenar ese detallito porque ir a ver lo que hace el presidente y lo de más pues ahí lo ves en las demás páginas que ***** no les interesa les interesa a ellos decir oye yo siento que estamos mal yo siento que no se respeta eso yo quiero que mi palabra se vea ahí y como lo sé pues pongo mil cincuenta reactivos de las tres generaciones y alo mejor en una encuesta y vas a ver que muchos ciudadanos van a querer una encuesta y van a decir la percepción empírica ciudadana en cuanto a la salud es que estamos mal y todo esto te sirve para decir la percepción ciudadana es esta la acción objetiva es esta y todos los derechos *****lo empírico con lo objetivo y plantearlo después *****graficadas y de cinco mil que entraron a la página a contestar estos cuestionarios 4,500 dicen que estamos mal como cambiamos la percepción *****cambiar el contenido decir sabes que? Pues a lo mejor puse ahí para proteger a la familia pero cinco mil dice que no se protege a la familia tendré 50,000 convenios pero la mayoría dice que no estas defendiéndolo algo esta mal si? Es parte las redes sociales las tenemos para tener ese observatorio que es un recuadrillo dentro del Facebook observatorio a percepción con reactivos a la salud con preguntas pequeñas que haga el instituto que son los sabios que nos diga usted como considera esto lo otro por aquí y al final de cuentas pues hasta en un informe tu decir la percepción ciudadana recogida en la página de las redes sociales es esta de esto y esto nuestra acción objetiva ha

sido esta, esta y esta y sugerimos políticas públicas que nos critican ****políticas públicas para modificar la percepción ciudadana invitando a los ayuntamientos a servicios de salud a la educación a la comisión para que hagamos esto yo creo que eso nos pudiera servir porque sino Facebook también cuando no te dejan entrar es aburrido el único Facebook es el de los cuates perenganito ah felicidades *****y cuando escribes comentarios y te relacionas es exitoso cuando haces Facebook parecido al Internet que nada más recibes contenidos pues ahí te ves sobre todo cuestiones de gobierno es parte de lo que estaba mencionando

Livier: si me permite consejero también ser participe con usted en una experiencia esa observatorio se había contemplado en una segunda fase en esta primera fase sería dar a conocer a la comisión pareciera que todos la conocen pero no es así pareciera que todos saben que hacemos y como lo hacemos y cuales son nuestras atribuciones y limitantes y no es así la primera intención precisamente es dar a conocer esta información las páginas que no han que son de flojera que no han sido vistas que son de gobierno para mi gusto es por falta de una estrategia adecuada y le quiero plantear la experiencia que tuvimos en el supremo tribunal de justicia cuando yo llego también implementamos las redes sociales el supremo tribunal de justicia todos solamente tiene que ver con leyes y los magistrados se veían muy escépticos de decir bueno quien nos va a ver de acuerdo a la estrategia que implementamos el año pasado le quiero informar que tuvimos una participación de cuatro millones de visitas y nunca abrimos el espacio de que nos dijeran como nos perciben siempre fue información pero esto tiene que ver mucho insisto con la estrategia y no es mala idea que también abramos un espacio y esto lleva mucho a interactuar más a los jóvenes sobre estadísticas o sobre encuestas pero si yo lo recomendaría en una segunda etapa pero si es

posible lograr una gran ascendencia a través de esta política y esta estrategia específica

Néstor. Gracias esta en el uso de la voz el presidente después la consejera Silvia

Presidente: que bueno que lo dice Livier porque yo al final de cuentas no yo no había platicado este tema lo mismo que ustedes saben o que están siendo notificados lo estoy haciendo yo que bueno que ahorita todos estamos participando porque para todos resulta una información novedosa y ahorita a mi me parecía como que en un principio deberíamos de dedicarnos a difundir la información de lo que hace la comisión porque a mi me pesa mucho y la verdad si me indigna me molesta sé y soy sabedor de que a eso nos exponemos pero por ejemplo la semana pasada en medios obviamente me parece injusto y me parece injusto pero también me parece que con mayor razón nos vemos en la necesidad de decirle a la sociedad sin necesidad de entrar al debate o a la polémica o al desgaste con estos periodistas que quisieron hacernos un daño que no lo hicieron de buena fe de decirles miren la comisión hace esto la comisión esta haciendo esto otro y yo estoy también muy de acuerdo contigo Carlos en lo que se plantea de tu parte porque efectivamente necesitamos saber que dice que piensa la sociedad creo que es algo muy importante para en consecuencia actuar si nosotros sabemos que piensa la sociedad sabemos que es la percepción de la sociedad porque ahorita no sabemos podríamos decir no es que hemos hecho un gran trabajo y tenemos todos los records de que la comisión había hecho si pero a lo mejor nos ven peor que antes o nos ven mejor a lo mejor ya no nos creen tan defensores de delincuentes como antes y a mi me da la impresión y estoy convencido de que antes nos veían más defensores de delincuentes que ahora que incursionamos en

tantos temas nobles como de niñez de temas que hemos posicionado de forma importante de grupos vulnerables de medio ambiente que nunca lo trabajamos o muy poco pero también no somos no tenemos una verdad y puede ser a lo mejor que la sociedad no nos vea bien por todas estas publicidad destructiva negativa pues ahora si que no sabemos que tanto daño nos llegaron hacer esa es una realidad yo me quedaría pensativo incierto en realmente cuanto daño se pudo haber logrado generar afortunadamente el balance que hace Livier y su equipo es que no fue tan desastroso como pudo haber sido porque en redes sociales no subió más que a 300 personas o sea fue mínimo lo que redes sociales ***el tema

Livier: si de hecho no impactó en absoluto en redes sociales

Presidente: pero son cosas que necesitamos realizar y yo creo que coincido completamente como tú dices me parece a mi también como una medida adecuada lo que establece Livier de irnos por las etapas y que demos un paso firme de posicionar a la comisión y luego nos vayamos porque a lo mejor corremos el riesgo que a lo mejor si queremos ***en la percepción pues corremos el riesgo de que ahorita nos repruebe y a lo mejor trabajando un poquito

Livier: por la falta de información o la adecuada información quiero comentar si me permite Presidente la semana pasada un comunicado concretamente Raúl Frías ante una nota que presenta una de sus reporteras sobre el caso de yo soy 17 de los médicos decía uno de ellos que la CEDH no había tomado el caso Raúl Frías dice como es posible que la CEDH no este tomando el caso con tanto presupuesto

Presidente: pero no era de nosotros era del imss

Livier: es la evidencia de la falta de información de un comunicador a ese nivel porque Raúl Frías tiene su ahora si que su buen rating y su prestigio no conoce que no podemos ver casos ****por eso es importante dar a conocer toda esta información

Néstor: si consejera y después el consejero Luis

Silvia: si yo uso el Facebook y el Twitter si ustedes se han dado cuenta no se si tu te metiste a otras Facebook de otras como tu dijiste pero te metiste a ver lo que dice

Carlos: en las estatales?

Silvia: si

Carlos: en algunas si

Silvia: yo si me he metido y la mayoría es critica ***** la mayoría velo y verás entonces aquí lo que hace falta es como un filtro porque a veces dicen puras tonterías puras groserías aunque no digan malas palabras pero si hieren y a mi me molesta eso yo me he metido aquí al de Guadalajara porque aquí hay uno que nadie se mete por falta de información si? Si ves y te metes ahí estoy yo pero bueno aquí lo importante es como decía Livier es ***la información si tu te metes a mi página mucha gente se mete y mucha gente me pide permiso y no la dejo no la dejo porque si no la conozco no la dejo porque yo ya tuve una mala experiencia de ese tipo de extorsión pero definitivamente como tu dices el filtro es muy importante otra de las cosas es lo que a la gente le gusta ver es información actual así como decía Felipe si yo estoy hablando y estoy diciendo esto subirlo inmediatamente la gente entra porque? Porque si ya tienes información que iba haber una cosa verídica o que iba haber una cosa nueva o

actual se mete yo tengo muchísimos Twitter si tu te fijas tengo muchos seguidores ***** algunos entran para venderme algo otras como empresarias no? Pero lo importante aquí es la difusión por ejemplo si yo como consejero tuviéramos el enlace se mete más gente yo tengo muchos seguidores por ese tipo por lo empresarial si fuera Silvia aguayo a lo mejor puros cuates no? Como dice él pero ahí hay de todo yo meto fotos de lo que hago ***** inmediatamente me contesta yo nunca he tenido una cosa negativa si? Y también lo que hace la comisión y también lo que hace esto porque? Cuando uno va y hace mención de concejal yo en mis ambientes yo hago siempre mención de la comisión pero no nada más eso si no también hay que dar a conocer que tenemos un Facebook un Twitter porque eso es lo que más vende esa es una cosa otra cosa es que lo que hace la comisión en ese momento que es actual desde periódicos y que de eso si se publica el periódico si se publica el Facebook si se publica el Twitter donde sea si? La gente sabe más ***** si? Porque hace muchas cosas buenas y nosotros los consejeros también nada más que nadie se da cuenta gracias

Néstor: consejero Luis por favor

Carlos: si como bien lo menciona consejera digo no hay mayor beneficio para la comisión que estar publicando nosotros en vivo todas las acciones que emprende el presidente porque? Porque nos adelantamos a que el periódico a lo mejor el día de mañana quiera inventar algo que no se realizó cuando ya en nuestras redes sociales se publico de manera real en tiempo real todo lo que el presidente de la comisión esta realizando y que mejor que ejemplificarlo con fotos con videos con algo que es más que tangible o sea eso es una evidencia 100% creíble

Néstor: consejero Luis y si les parece continuamos *****

Luis: no es menos importante el tema yo a tratar que es la base de esto del periódico que durante un tiempo yo estuve comentando directamente con la representante la política de su servidor es protestar no es una manifestación o una rebeldía o inconformidad sino un mejoramiento creativo a lo establecido soy enemigo de hacer un comentario cuando no esta la parte presente y ya no esta ella aquí pero el periódico ha caído en manos de personas que carecen de producción **** durante el tiempo he encontrado que la falta de veracidad de claridad del momento oportuno que se debe de hablar en el periódico no se ha hecho quien ha entregado la revista el periódico usted la ve por la colonia Atlas a las puertas de la casa en tiempos de lluvias para que la gente pise yo he visto yo he recorrido entonces esta es mi inquietud que la revista no se diga desechos humanos la revista de desechos humanos no la revista de derechos humanos entonces para que usted en lo sucesivo y estando aquí presente pues tome conocimiento al respecto para que esto es una pena una vergüenza porque yo soy visitador de cafés de cafés de donde asisten muchas personas de diferentes profesiones y criterios y me dicen no te da pena no te da pena esto ni lo andes trayendo entonces hay que mejorar porque nos han dado a conocer por la revista esto es nuevo es nuevo lo están practicando yo no tengo el conocimiento por eso no participo pero no por eso digo que es menos importante que la revista que nos hacen llegar a que personas les facilitamos nuestra confianza para que entreguen el periódico en donde lo entregan a que tipo de nivel esto se debe de ver no se ve la revista es entregada a cualquier persona en el mercado lo ve usted la persona lo agarra para envolver jitomates y cebollas entonces esto es para que lo vea y yo en lo personal si usted me lo permite puedo pasar con usted como pasaba anteriormente y hacerle el comentario ya le dije cual es mi política y en ese sentido hablo porque aquí que no se diga que los consejeros venimos a calentar la una butaca que no

venimos a que nos den un platillo aquí cada mes no venimos a trabajar y estamos consientes de lo que estamos haciendo y estamos representando a Felipe y somos leales a la cuestión legal de él estamos aquí enfrente y aceptamos el compromiso por eso aquí estamos con él y queremos más bien yo en lo personal estas deficiencias que las tomen y que vean que porcentajes se entregan a que número de personas porque yo he visto que dejan hasta cuatro o cinco en una casa yo me dedique a ver esto de la cuestión porque le digo en esos lugares donde yo frecuento pues van de todas las personas o sea yo no digo que no pero es denigrante oír que me digan tu representas a desechos humanos y mira nada más esta es la revista que envían o sea hay que buscar la calidad no hay que buscar la cantidad una calidad pero que se lea que tenga interés la persona no que la agarran para pisar la entrada de una casa es todo gracias compañeros

Livier: si me permite primero le agradezco sus comentarios consejero voy a tomar muy en cuenta y por supuesto mi oficina esta abierta en cualquier momento que usted quiera platicar con nosotros le doy un anticipo me gustaría que comparara este número con números anteriores va a observar varios cambios desde luego no podemos hacerlo en el primer número todos los cambios que quisiéramos pero ya va a notar que ya hay cambios hay otro propósito el presidente me ha pedido que también lo hagamos más digerible estamos dando más gráfica o sea más foto y que el texto sea mucho menor para que no de flojera y vamos a tratar con el mismo presupuesto porque cuando llego ya estaba firmado el contrato de hacerlo ya todo en color donde se distribuye? Ya no se distribuye en casas se distribuye en cruceros que además se adecue a los niveles socioeconómico que estamos buscando y cada número se entrega una parte se entrega a colonias más populares y otras zonas de nivel un poco más alto eso en cuanto a la

distribución en cruceros y se envía ya directamente a un directorio que tenemos en comunicación que son secretarios de gabinete que son las otras comisiones de derechos humanos que son las zonas alrededor de nosotros es decir de Guanajuato colima san Luis de lo que recuerdo es una zona especial estamos mandando al congreso local y al congreso de la unión a los senadores con el ánimo también de que a nosotros nos ayude para sensibilizarlos sobre todas las tareas que se están haciendo entre otras cosa pero con mucho gusto consejero le digo que estoy abierta a todas sus preguntas

Luis: gracias compañera

Néstor: continuamos con la presentación si les parece

Varios comentarios

Carlos: retomando las políticas de operación
*****comentarios como bien lo mencionamos ya hace unos minutos la aprobación a comentarios fotos videos y etiquetas en nuestras redes sociales la contraseña que se utiliza o utilizará será mínimo de 8 caracteres alfa numéricos comprendidos entre minúsculas mayúsculas y números la cual se cambiará cada tres meses como medida preventiva para mayor seguridad buscaremos que los accesos a las páginas de la comisión se vinculen a través de un teléfono celular que es lo que les explicaba hace rato de esta forma cada que se requiere inicio de sesión en cualquiera de nuestras redes sociales el telefono celular nos brindará un código de seguridad que sin este no tendremos acceso a las redes sociales con esto blindamos la seguridad de las redes sociales al máximo se esta explotando todo lo que viene en las redes sociales desde nosotros informar a la ciudadanía sobre las acciones que realiza la comisión hasta poder blindar

las cuentas en las redes sociales de esta forma es como se vería la página de la CEDH tenemos los colores la temática de lo que es la página de Internet de lo que son las redes sociales en el Facebook Twitter y Youtube manejamos siempre la misma gama de colores el mismo fondo o sea todo va vinculado para que sea un mismo tema por así llamarle cambiamos a Twitter por favor así es como se verá la CEDHJ nuestro Twitter será CEDHJ que son las iniciales de la comisión así nos encuentran en Twitter y en Facebook a través de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

Varios comentarios

Carlos: por último me gustaría concluir que todo esto se pretende para lograr que Jalisco sea un estado líder en difusión de derechos humanos a través de las redes sociales que todas las páginas que utilizamos nosotros como ejemplo o de los estados que sea una un porcentaje muy mínimo a comparación de la gente que le interesa todas las acciones que realiza la comisión pues muchas gracias les agradezco su atención

Edith: este pues yo nada más te preguntaría de ti

Carlos: ingeniero Carlos Ortiz estudié en la universidad Valle de México como experiencia profesional

Edith: que estudiaste ingeniero?

Carlos: ingeniería en sistemas computacionales como experiencia profesional ya tengo aproximadamente seis años ya voy por el séptimo año he trabajado siempre enfocado en poder implementar proyectos dentro de las instituciones de gobierno por ejemplo en seguridad pública implementamos

redes sociales implementamos otro sistema para manejar los oficios que ya no se gastara tanto papel en la entrega de un oficio que todo fuera digital que todo fuera electrónico a través de correos notificaciones pero ya dentro de lo electrónico en el Instituto electoral me tocó participar mucho con la urna electrónica me tocó darle mucha difusión capacitar a demasiada gente en Jocotepec la capacitación más grande fue de 250 personas en lo personal fue un proyecto muy exitoso ya que efficientaba mucho el proceso de ***y computo ya no se tardaba una semana en contar los votos en cuanto se cerraba la casilla se sabe el resultado de esa casilla entonces en lo personal siempre he tratado de poder más ahorita que la licenciada Livier me pide apoyo para esto yo encantado porque? Porque yo soy de las personas que si tiene unas herramientas para poder explotarlas y llegar más a la ciudadanía pues que mejor que hacerlo

Silvia: una pregunta cuando iniciaría esto? Lo estas haciendo apenas porque es fácil nada más es subir

Carlos: en cuanto el consejo apruebe se empieza a trabajar

Varios comentarios

Carlos: ahorita me gustaría si me lo permiten hacer una aclaración hay una página que es la comisión estatal de derechos humanos de Jalisco más sin embargo es un chequin no es lo mismo que sea una página donde yo como administrador nosotros como administradores subamos información a que yo voy visitó la comisión y hago un chequin eso significa Carlos Ortiz está en la comisión estatal quiere decir que solamente voy hacer un chequin de que yo visité esa comisión no es una página tal cual si existe esa confusión de que es de la página de la comisión no eso nada más es un chequin que hacemos yo creo que la mayoría que utilizamos

redes sociales ahora estoy en plaza galerías chequin ahora estoy en plaza andares chequin esop es lo mismo eso no es una página de la comisión eso no se reconoce como página de la comisión

Livier: no es la nuestra no es la oficial

Carlos: exacto

Alejandra. Lo podría poner con más color

Varios comentarios

Presidente: es que son los colores oficiales

Varios comentarios

Carlos: si si claro que si eso se pretende como bien lo comentaba la licenciada Livier ahorita estamos respetando los colores institucionales ahorita nos queremos dar a conocer por los colores institucionales por el logo de la comisión pero más adelante como bien sabemos las redes sociales manejan portadas las portadas irán cambiando dependiendo la temática o a lo mejor si se va a dar una capacitación si se invita a un curso o sea ver ese tipo de dinámicas que vamos a tener dentro de las redes sociales

Raúl: a trabajar van bien con buena idea es lo que estábamos pidiendo lo que estábamos esperando échale muchas ganas como va como sigue de inicio ustedes van viendo lo que haga falta hay que iniciar

Néstor: Consejero Carlos quería comentar?

Carlos Consejero: lo que quería ver era si ya después nos podían presentar el proyecto final como va a quedar y el contenido porque ahorita nos presentó un contenido nada más de color institucional el encabezado básicamente y por cierto siempre el color blanco en las redes sociales se utiliza porque es más atractivo los colores oscuros rosados y demás no se utilizan *****blanco como lo están poniendo así no tanto el logo sino el fondo blanco de la pantalla ****para verlo y también saber el contenido ahorita hablamos de mucho ****falta ver las pestañas y *****o sea al final de cuentas es un proyecto que esta en nuestra competencia aprobarlo como fue parte de Oscar Hugo y de Sabrina si me gustaría ver el proyecto antes de ser lanzado decir este es el proyecto al menos si no en una ordinaria que en alguna sesión de la comisión los que estén interesados una reunión de trabajo para ver este va hacer el diseño final ya para saber el contenido alcances y lo demás sobre todo con los actores que no asistieron verdad? Pero si me gustaría ver la segunda etapa

Presidente: haber Livier a mi me gustaría si se puede ya de una vez saber cuando se tiene proyectado iniciar o arrancar o cuando podríamos tener ya la información inicial que se pudiera proyectar asumir como el inicio y para cuando estaríamos arrancando según lo proyectado

Livier: lo tenemos para esta semana pero en atención a que quiere que previamente lo veamos podemos ver el jueves digamos un domingo

Presidente: yo no voy a estar el jueves

Livier: nos esperamos te parece para el lunes

Presidente: mejor tengo congreso nacional y me voy miércoles en la tarde y me voy a estar jueves y viernes fuera y pues si me gustaría estar pendiente sobre todo por las actividades ya de la semana completa y todo para estarle dando con todo porque esta semana bueno el miércoles tenemos rueda de prensa también es otra parte que puede ayudar no? Pero eso implicaría que nos reunamos el mismo miércoles pasando la rueda de prensa yo creo pero a lo mejor ya la idea era que aprovechar la rueda de prensa supongo que esa era la razón

Livier: si queríamos ya una vez aprobada

Presidente: es que son tres recomendaciones muy buenas

Raúl: porque no aprobamos ahorita compañeros si no tienen inconveniente para que ya quede esto como una situación de decisión y segundo yo creo que vamos a dar voto de confianza ellos saben que hacer y si en la próxima sesión o antes una vez que podamos inclusive interactuar funcionando sabes que ya nos reunimos creo que le falta que le sobra pero ya con conocimiento yo creo que se ve que saben lo que están haciendo o sea es importante aprobar y a lo mejor aprovechar *****

Presidente: o que en la próxima sesión ordinaria vuelva a venir Livier Carlos a informarnos cuales fueron los resultados iniciales en espera de que veamos muy buenos resultados pero si no fuera así espero que no sea así pues buscar como fortalecer desde el consejo verdad?

Raúl: vamos aprobando yo propongo que hagamos algo en concreto para que ellos avancen trabajen y veamos en la siguiente sesión como funciona

Silvia: yo nada más propongo que en cuanto este listo esto que o es tan difícil entonces se nos haga saber para nosotros hacer la inclusión ok

Carlos: si me lo permite licenciada consejera esto ya esta listo las páginas ya están creadas solamente es de cambiar una casilla activar para ya empezar a

Presidente: ya esta todo preparado?

Carlos: todo listo

Silvia: entonces lo buscamos por las iniciales

Carlos: si en cuanto se apruebe se mete a las redes sociales se cambia publicar las redes sociales y ya esta

Varios comentarios

Livier: si lo aprueban lo haríamos mañana mismo

Presidente: en dado caso sería muy importante de que cada uno de las consejeras y consejeros pues estuviera activo desde el principio no? Como ven?

Néstor: es lo que les iba a comentar que otra opción sería que se apruebe y por ejemplo arrancaríamos mañana por decir a las 10 de la mañana va a arrancar quien guste y tenga interés acuda al área de comunicación social para ver el arranque

Presidente: pero no afectara que jueves y viernes no este yo aquí

Livier: no porque estaremos dando información de cualquier manera de todas las recomendaciones que se van a presentar las tres recomendaciones nosotros estaríamos subiendo esa información al respecto

Varios comentarios

Presidente: pero me refiero a que yo todos los días tengo muchos eventos pero jueves y viernes no va haber eventos

Varios comentarios

Silvia: nada más una pregunta se puede hacer amigo o nada más ir a verlo

Carlos: como es página de Facebook hay una diferencia de un perfil y una página el perfil hace que yo quisiera ser amigo de esta persona la página solamente es un like y al darle like yo me entero de toda la información

Varios comentarios

Livier: Néstor quisiera proponerte en todo caso el miércoles va a hacer importante por las recomendaciones que se van a presentar que mejor iniciemos el miércoles con la rueda de prensa y toda esta información en lugar de mañana

Presidente: no pudiéramos reunirnos a las dos de la tarde para la consejera consejero que quiera estar ahí sería conveniente ver como iniciamos

Varios comentarios

Presidente: el miércoles a las dos de la tarde digo para saber el que tuviera interés saber eso ver como arrancamos no?

Ver que se puede ajustar ahí mismo no? Que se puede apuntalar ahí no?

Varios comentarios

Carlos: ***** a todos sobre todo a los compañeros que o están presentes y ojala se enteraran del arranque *****

Néstor: si claro yo ahorita nada más que se apruebe y se acuerde la hora ya que quede concreta la hora del miércoles ahorita o mañana temprano le aviso al resto de los consejeros

Presidente: miércoles a las dos? Haber Livier es conveniente que estemos Carlos digo sería bueno para hacerlo nada más porque si

Livier: bueno lo que verían es que fueron las primeras noticias e información que subimos a la página

Presidente: y empezar a dar directrices ya arrancada la página por si algo hay que fortalecer ahí mismo no?

Livier: se derivaría precisamente de la rueda de prensa

Varios comentarios

Presidente: y con las organizaciones para eso Casanova tiene que estar muy metido

Varios comentarios

Néstor: bien entonces si les parece sometemos a votación el punto de acuerdo en el sentido de que ya se arranque este próximo miércoles ya se materialice el proyecto de redes sociales el miércoles a las dos de la tarde quien guste acudir

al área de presidencia para ver el arranque del programa que estaremos haciendo se somete a votación por favor muy bien se aprueba por unanimidad continuamos con la sesión entramos al siguiente punto registrados por el consejero presidente que es la presentación análisis, votación y en su caso aprobación del proyecto de petición de presupuesto de egresos para el año 2015 dejen el uso de la voz del consejero presidente por favor

Presidente: como ustedes saben compañeras y compañeros consejeros ya en la sesión de junio aprobamos las directrices sobre las que debe dirigirse el anteproyecto de presupuesto que hoy se presenta en esta sesión para su análisis y discusión y en su caso aprobación si así lo consideran pertinente también recordarles que tenemos de acuerdo a la ley de gasto público del estado hasta el día 15 de agosto a más tardar para presentar el proyecto de la solicitud de petición de presupuesto lo cual requiere que una vez que sea aprobado por el consejo si es procedente al respecto pues empezar a preparar las carpetas y todos los documentos pertinentes para poder llevarlo a presentarlo lo cual le pediría yo ahorita que venga Néstor que nos avise con tiempo una semana antes o por los menos cuatro tres días antes para quien guste ver si nos programamos a presentarlo aunque ya hemos visto que el año pasado decidimos que mejor fuera a presentarlo una persona de administración porque no hay forma de medios ni nada a lo mejor convendría ya ratificando la idea la propuesta que se consiga una comparecencia al consejo digo al congreso cuando menos a la comisión legislativa de hacienda y presupuesto pues para que vayamos a exponerles las necesidades que el consejo determinó aprobar en petición de presupuesto porque antes íbamos e íbamos y hacíamos una comitiva pero pues nadie nos veía nadie nada nadie nos atendía a no ser que decidan y que vayamos al congreso y busquemos previa convocatoria

que nos reciba cada uno de los diputados involucrarlos no se si esta el presidente de derechos humanos al de hacienda y presupuesto a los coordinadores ir a llevarles la petición del presupuesto y decirles de que se esta tratando ahora si abierto a que ustedes puedan determinar como manejarlo

Araceli: pues esta eso y como ya vamos a tener lo de la página

Raúl: así es ya tenemos nuestro propio medio de difusión también

Presidente: bueno si se puede sacar citas con los diputados pues les molestamos sino pues simplemente que lo lleve algún administrativo a presentarlo les parece bien? Y por lo pronto pues decirles que si ustedes lo autorizan si no hay inconveniente le pediría a la contralora de la comisión Ana Bertha Robles que nos presente la exposición general ya tienen ustedes conocimiento que se les envió con anterioridad pero al final de cuentas que nos haga la exposición general en alguna duda en especial porque entiendo que si ya son sabedores y conocedores del contenido de la propuesta nada más pedirle las generalidades no partida por partida a no ser que hubiera una duda en especial

Ana: muy bien buenas noches compañeros consejeras y consejeros como bien lo dice el presidente previamente se les hizo llegar vía correo una propuesta del anteproyecto de presupuesto ahora se les esta dando un juego ya en papel donde esta pues en sí ya el presupuesto el proyecto que vamos a solicitar para el ejercicio 2015 el total del presupuesto que vamos a presentar asciende a la cantidad de \$182'485,777 pesos estos están dentro de los parámetros pues que ustedes mismos establecieron en la sesión anterior

y corresponde a un 3.36% arriba del presentado en el ejercicio anterior esta estructurado de acuerdo a las necesidades y prioridades que el mismo consejo autoriza o propone en donde bueno las prioridades generales que son 7 ascienden a un 15.35% vienen también proyectos de infraestructura necesarias para la institución como lo es el elevador la renovación del parque vehicular y la tecnología necesaria para una infraestructura en la cuestión de informática que representa un 2.06% después viene todo el gasto operacional perdón los servicios personales que vienen siendo el capítulo mil sueldos y salarios que representa un 75.05% y el gasto corriente que representa un 7.53% esto es en porcentajes y bueno pues en la propuesta que tienen aquí esta el costo por proyecto no se si gustan que le demos lectura esta aquí en la primera hoja en donde nos suman los 182 llegamos a los 182 millones presentados y bueno dentro del juego en las siguientes hojas esta ahora si por capítulo y por partida distribuido todo el gasto que representa la propuesta esta también integrado el costo por proyecto en los principales que son las prioridades y también tenemos una célula de comparativo del presupuesto 2014 contra el 2015 también tenemos el proyecto de la creación de nuevas plazas que para este ejercicio se propone la creación de 10 plazas en este caso en la hoja que presentamos vienen como 11 porque una de ellas se ve nada más la conversión de la página de la coordinación laboral a la de visitador general entonces es pero solamente el costo que representa la plaza pues es la diferencia entre el costo que actualmente presenta la coordinación hacia la creación de la visitaduría general el visitador general que son los 531 mil pesos y comprende también el paquete un cuadro básico de nivelación salarial proyectado con las categorías por niveles de donde va de un primer a un octavo nivel es en si lo que consiste el paquete del anteproyecto de lo relevante pues esta prácticamente los puntos que hemos solicitado ejercicio tras ejercicio que es el

fortalecimiento del instituto de capacitación con 1'762,436 la regionalización con la creación de dos oficinas regionales una en la zona de amula y la otra en la zona sureste creo que si verdad?

Néstor: es Sureste y sierra de amula

Ana: que representa los 3'613,573 programa de niñez y fortalecimiento con 86,103 la creación de la sexta visitaduría con 1'200,621 la creación de un área especializada de atención a personas con discapacidad 132,892 la construcción de otra sede de la oficina que sería el nuevo edificio con un total de 15'059,000 y una campaña de difusión en medios masivos de comunicación con un costo de 6'161,902 los proyectos de infraestructura tenemos contemplado con la adquisición e instalación de un nuevo elevador pues ya conocemos la problemática del elevador que asciende a 1'300,000 la renovación del parque vehicular con una proyección de 5 vehículos a diferencia del año pasado que se proyectaron 12 ahora se proyectan 5 con un costo de 414,376 la renovación y modernización de infraestructura tecnológica y red de servicios con un costo de 2'053,255 y hasta aquí sumarían en total de proyectos con un total de 31'784,167 pesos y luego viene pues el gasto normal que se lleva a cabo en la comisión y que viene siendo el rubro de los servicios personales con un total de 136'963,034 pesos y el gasto corriente operacional con 13'738,576 pesos entonces así es como integramos el anteproyecto que se presenta ya dentro de los rubros pues aquí tenemos como les comento todo el desglose no sé si alguien quiera abundar un poco en algún rubro

Néstor: si consejero Carlos

Carlos: lo único el aumento el incremento salarial esta el año pasado fijamos un posicionamiento de incremento salarial a los trabajadores y con sus ***** a los de alta categoría creo vamos a posicionarlo también en el nombramiento aquí porque era un 6% más o menos de incremento de esta partida de sueldos y salarios de este año al año que viene me imagino que parte con la creación de las nuevas pero no sé cuanto porcentaje esta contemplado y es que va haber incremento salarial a los trabajadores y a los de confianza ***** adecuado para el consejo decir autorizamos de acuerdo al proyecto pero cuanto es el margen del incremento salarial para las diferentes categorías *****

Ana: si esta trabajando en la misma temática del presupuesto anterior es un 2% personal de confianza y un 5% a personal sindicalizado así es como esta trabajando

Néstor: es igual que el año pasado

Ana: si igual que el año pasado

Presidente: que luego el sindicato también es otro tema que luego vienen las negociaciones y siempre piden más entonces pero no les hemos dado más en ese sentido en otras prestaciones mínimas no en el incremento

Lucatero: nada más para aterrizar en el incremento de la reforma de la ley de pensiones ese porcentaje de todos modos les deja margen de que

Presidente: también es otra cosa que hay que ver

Ana: esta trabajado el incremento con 2% para personal de confianza ahí en este caso habría que hacer un ensayo para ver si cubre con ese 2% el porcentaje de incremento en

pensiones que creo no va a cubrir sería cuestión de un incremento

Varios comentarios

Presidente: que les parece que yo propongo perdón como una directriz atendiendo la inquietud de Carlos y de Lucatero que pudiéramos establecer como parte de una medida también de protección y no de afectación a las familias que conforman los trabajadores de la comisión que se buscara y propiciara a medida de lo posible porque también si no hay incremento presupuestal aunque queramos no? Si no hay incremento aunque queramos hacerlo pero si buscar al menos se libre como lo hicimos este año en 20, 30 40 pesos mensuales arriba de lo que percibían el año anterior eso considerando precisamente lo que Francisco dice sobre las cuotas o aportaciones a pensiones porque si decimos un 2 y tenemos la posibilidad de entregar más presupuesto y lo dejamos limitado a que efectivamente sea el 2 estamos seguros que muchos en esa mayoría de los trabajadores van a recibir menos que este año y lo cual si sería una afectación directa al sostenimiento de la familia y un conflicto interno también porque la gente piensa que lo hacemos que la culpa es de nosotros y no de ellos que les parece como directriz sin que implique una autorización a disparar los sueldos en lo neto pues o sea que sino que alcance a librar porque eso implicaría la necesidad de aumentos del 3, 4% en promedio

Ana: si más o menos estaríamos hablando de 3.5 si les parece podemos hacer un ensayo de cuanto nos representa sin que se pase del máximo que ustedes mismos

Presidente: es que como directriz se ponga eso y con eso lo dejamos cerrado un ejercicio parecido al 2014 para no dejar que esa parte si se modifique y que quede como un acuerdo

la base al salario sin autorizar o determinar incrementos superiores sino que la directriz del consejo es que se libere en el neto un poco más de lo que actualmente gana sin que implique ni siquiera el 1% sin que rebase el 1% de neto si quieren que vaya del 0.1 al 1 máximo por ciento sobre el neto y ahí es una forma una formula de tener con un arreglo diferente obviamente con menor ingreso y los sindicalizados si al sindicalizado le subimos el 5% y no va hacer el 1 en el neto va hacer a lo mejor el 3 si? Que les parece queda claro la propuesta pues yo les propongo si no tienen inconveniente que aprobemos esa directriz repito en dos sentidos para el personal de confianza que el incremento sea considerado en base al salario neto 2014 en relación al 2015 en donde no se incremente más del 1% pero que si sea mayor así sea del 0.1% pero que no llegue a rebasar el 1% del sueldo neto 2014 y que por medio de los sindicalizados bueno se propicie generar a conciencia de que debemos de observar principio de austeridad dentro de la institución y propiciar una propuesta máxima del 5% sin que esto implique una ****sino buscar que dentro de las negociaciones se hable máximo de un 5%

Néstor: les parece bien si gustan retomo la idea del audio si? Lo sometemos entonces a votación que quede como directriz muy bien se aprueba por unanimidad puedes continuar ana

Ana: bien no se si tengan o que quieran pues abunde un poco en algún punto

Varios comentarios

Néstor: adelante pues si les parece podemos someter el siguiente punto de acuerdo que sea en el sentido toda vez que todos los consejeros y consejeras tienen conocimiento y se han despejado las dudas de la información que se les hizo

llegar desde el viernes pasado y en la presente sesión con relación al proyecto de petición del presupuesto entonces procederemos al punto de acuerdo para efectos de que ya se formalice de manera legal lo que ya sería la petición por un monto de 182'485,777 pesos es correcto ana?

Ana: es correcto

Néstor: si en los términos expuestos y

Presidente: los capítulos y partidas que ahí se relacionan

Néstor: si que ya tiene conocimiento de lo que conforma el nuevo paquete de la petición del presupuesto muy bien si les parece lo sometemos a votación muy bien se aprueba por unanimidad hacer la petición por el monto que ya señalamos muchas gracias consejeras y consejeros muy bien seguimos con el orden del día el siguiente punto es el que tiene registrado el consejero presidente

Presidente: si muchas gracias atendiendo a que se ha excedido el tiempo para el desahogo de esta sesión si ustedes no tienen inconveniente de solicitaría su dispensa para que este punto sea abordado en otra sesión posterior

Néstor: gracias consejero presidente

Seguimiento de asuntos pendientes.

Néstor: continuamos entonces con el punto siete del orden del día que es seguimiento de asuntos pendientes después de la consejera Norma Edith le dejamos el uso de la voz consejera para avances del proyecto

Edith: si gracias trataré de ser muy breve yo creo que el tema es importante ha tenido algunos avances se tiene algunas cosas en perspectiva que me parece que es sumamente importante que revisemos primero tiene que ver con una reunión que se realizó después de nuestra junta anterior con la secretaría de Educación pública con el licenciado César Beker que es el titular de la Unidad ejecutiva que tiene un trabajo sumamente importante dentro de la secretaría de educación pública nos recibió en la ciudad de México el día por hay 18 19 de junio y en ese espacio de ser un espacio de 20 minutos se convirtió en un espacio de dos horas porque e´l así lo quiso le intereso el tema e invitó a algunos de sus colaboradores más cercanos para darle seguimiento ahí acordamos que el tema se apoyaría entres maneras por un lado generar una reunión con la doctora Olga que es la que se encarga de la currícula de los maestros de la secretaría de educación y luego una revisión para ver la oportunidad de que este tema entrara en dentro de los consejos técnicos los consejos técnicos son el trabajo que realiza todos los maestros del país se reúnen a lo largo del año el último viernes de cada mes es cuando los niños se quedan sin clases para revisar ciertos temas entonces la intención sería que en el próximo ciclo escolar entrara el tema del abuso sexual para que los maestros lo analicen en uno o dos de estos viernes a nivel nacional como un tema a tratar y el tercer punto que se trató es la posibilidad de que nos permitieran participar en una reunión nacional que se hace de consejos estatales consejo nacional y consejo estatal de participación social es una ****muy interesante que se ha modificado a partir de la del cambio en la legislación en la secretaría de educación y que hace que los papás tengan como un trabajo más activo y más de decisión con respecto a lo que se realiza en la secretaría de educación pública efectivamente nos acaban de avisar que la reunión se va a llevar a cabo con la doctora Olga que sería el tema de la

curricula y del consejo técnico el 5 de agosto nos recibe la secretaria de educación y el 6 y 7 de agosto es la reunión nacional de estos consejos si ellos aprueban que el tema entre eso haría que en los estados pudiera darse esta capacitación principalmente a padres de familia y maestros porque los consejos de participación social están comprendidos por ambos padres de familia y maestros entonces ese es un tema creo que es muy valioso y la verdad es que es una manera de irle abonando estoy sacando la invitación para compartirles en esa reunión nacional se invita a se invitó a tres organizaciones a ** Mau a lo mejor de lo mejor y a fundación protegerte es mi compromiso con respecto a protegerte es mi compromiso parece que mañana estaríamos listos para firmar el acta ya entonces les avisaría yo mañana en la mañana porque no me ha contestado el correo la licenciada pero ya en la mañana me dijo que efectivamente mañana se podría hacer la firma del acta entonces ustedes podrían ir a la hora que gusten si?

Raúl: con respecto a al signo distintivo logotipo tu nos dijiste que se iba a cambiar porque era muy semejante a otro ***confusión ya esta el nuevo diseño?

Edith: no todavía esta trabajándose pero ese no entraría con el acta

Raúl: no lo entiendo básicamente era para ver si podemos buscar apoyos para conseguir hacer cartitas o algo así haber que puedo mover yo también por ahí para conseguir eso o sea

Edith: un diseñador que quiera echarnos la mano para hacer

Varios comentarios

Mauro: si me permites quien puede ayudar para diseñar este Eloy que trabaja ahí en comunicación social de la comisión

Edith: de hecho lo diseñó Eloy y él hizo la modificación segunda pero en la modificación segunda me encontrado con que el azulito que trae la mano ha generado veo en la expresión algunas *****

Varios comentarios

Edith: no de hecho el moradito pertenece ya a un nuevo partido

Varios comentarios

Edith: bueno entonces creo que esos temas si podeos recibir otro apoyo más para poder tomar ideas de expertos en el tema sería muy valioso para evitarnos esa situación

Varios comentarios

Edith: bueno aún hay más solicitamos también pensando en el tema del foro y que sería muy importante que ya llegáramos con una tarea le solicitamos a la presidenta de Inmujeres que si nos podría ayudar a multiplicar material ya me confirmó que nos va a ayudar a imprimir 10,000 juegos de manuales

Varios comentarios

Edith: ella me solicito presupuestos y yo le presenté dos uno realmente insuperable así súper económico de la ciudad de México y si efectivamente me dijeron este no tenemos como superarlo pero tenemos que imprimir forzosamente con la imprenta de gobierno pues ni modo es que yo les estaba

pidiendo 20,000 juegos de manuales entonces con ese precio que les conseguí pues claro que los podían imprimir pero bueno yo creo que es una muy buena noticia que me hayan ellos se van a encargar lo único que vamos hacer es se firma un convenio donde nosotros le cedemos los derechos de autor porque *****y ya ellos se encargan del tema y pues eso nos permitirá que en el foro se les pueda entregar ya algún material a las personas que asistan otro tema rápidamente bueno en el tema de la secretaría de educación

Varios comentarios

Edith: otro punto del tema espérenme me tengo que regresar a otro punto importante en el tema de la secretaría de educación

Varios comentarios

Edith: bueno en el tema de la secretaría de educación poner aquí en la mesa la posibilidad de recibir un apoyo para el tema de los viáticos que siempre es como la parte de medio complicada pero si se puede sería muy valioso para poder estar en esa reunión del 5 al 7 entonces eso lo dejo ahorita en la mesa y lo platicamos *****

Varios comentarios

Edith: y bueno tuvimos una reunión también con el senador Juan Carlos Romero en días pasados esta semana pasada el valor de esa reunión es que hay un convenio que se lanzó en la unión europea y México forma parte de los países que son visores de esta comisión europea es un convenio que se llama convenio *****lugar que se hizo se lanzó en el 2007 y se como se dice su vigencia empieza a partir del 2010 y este convenio***** es precisamente sobre el tema de abuso

sexual infantil alguna cuestión de *****y abuso sexual infantil es como mandado hacer pero no ha sido ratificado por México entonces la razón por la que solicitamos esta reunión con el senador es porque justamente ellos son los que tienen este tipo de cuestiones él se comprometió con nosotros a ****a pero además con él porque él es el presidente de la comisión de educación entonces buscamos dos cosas con él que fuera punta de lanza para darle seguimiento porque hace dos años se solicitó en el senado que se ratificara quedo como una carta de buenos deseos porque nada más fue un punto de acuerdo pero no se le dio seguimiento la intención es que hoy el senado le de seguimiento a ese tema les invito a que lo lean esta sumamente interesante solo hay un problemita por ahí con el artículo 18 que no deja muy claro el tema de la edad pero que México puede firmar con reservas en ese punto es lo que le estamos solicitando de hecho pero bueno sería sumamente importante para este programa y cualquier otro el que se pudiera tener ese respaldo no? Que el tema del abuso sexual sea un tema que se tome con toda la seriedad del caso amerita además incluye mucho el tema de la prevención y por otro lado le solicitamos que nos apoyara fuertemente con la secretaría de educación por la cercanía que tiene con el secretario de educación para poder ir impulsando este tema desde la propia secretaria se comprometió con nosotros a darle seguimiento a esta reunión a la que asistiríamos y además se comprometió a dialogar constantemente con nosotros en el tema de las propuestas de iniciativas que pudieran lanzarse o surgir desde ahí a ellos no les toca aprobar presupuesto pero si le dijimos que queríamos pedirle a que le habíamos pedido al congreso de la unión específicamente a la comisión de niñez que verificara la posibilidad de solicitar un presupuesto para el siguiente año para ese tema entonces *****presidente de la comisión de la educación aunque a ustedes no les toca si pueden apuntalar y me dijo si claro yo platico con la diputada que es la

presidenta de la comisión de niñez eso fue lo que tuvimos también de adelanto tenemos pendiente le solicitamos al presidente una reunión con por lo menos tres jueces tres magistrados del estado que estén tomando los temas de abuso para que ellos puedan darnos desde su perspectiva de juzgadores los huecos que se encuentran en la aplicación de la ley creo que eso nos ayudaría muchísimo a lo que se proponga como reforma dentro de nuestro estado y en otros estados tenga como más solidez y no sea nada más de escritorio verdad? Sino desde la practica creo que no se si nos pudieras compartir Felipe la reunión que tuviste con la presidenta del Dif Zapopan Gaby Porras la licenciada Gaby Porras es una persona que dirige una organización que era una organización que era una empresa y que ahora ya tiene su ***de beneficio para la comunidad de asociación civil tiene una amplia trayectoria en el tema de abuso sexual nosotros tuvimos un dialogo con ella el 24 de junio para invitarla a sumarse igual que en su momento tuvimos un dialogo con fundación paz que son como los tres grandes organismos que hemos estado trabajando este tema ella se interesó en el tema y quedo de reunirnos la señora Vania de Dios que es la presidenta del Dif de Zapopan tiene un interés muy particular en el tema del abuso le ha ido avanzando de hecho ellos tienen quedaron de compartirnos una campaña mediática que están desarrollando y con mucha generosidad nos dijo la compartimos digo si ya la tienen muy avanzado y además con una empresa muy reconocida a nivel internacional pues es algo muy bueno no sé si

Presidente: no pues particularmente una reunión muy similar a la que se tuvo en aquella ocasión con fundación paz con la presidenta del Dif Jalisco y pues es como todo aquí hay muchos protagonismos pero lo más importante es que con distintas estrategias y con distintas formas de ver las cosas en trabajar pues compartimos un mismo objetivo que es el de

luchar por combatir el abuso sexual infantil por atender a las víctimas por detectar el abuso por prevenirlo en fin todas las formas ellos tienen otras estrategias en un poco diferentes a veces pues todo mundo cree que ellos son los únicos que voces autorizadas como en este caso no es por hablar mal de la señora pero ella cree que es la única voz autorizada en el tema me dio la impresión de que hasta cierto punto también allá el otro grupo de fundación paz también pensaban así bueno creo que aquí nosotros hemos asumido al menos yo veo a Norma Edith y a Araceli que encabezan este proyecto pues una visión más moderada no? De mayor humildad y sobre todo pues pensando que no somos los únicos pero que traemos muchas ganas de trabajar el tema y que tampoco estamos en el plan de destruir otros proyectos al contrario también sumarnos a lo que sea posible y a lo que esta al alcance pero si note que casi casi si no son ellos pues no puede funcionar esto

Edith: a mi me interesaría muchísimo que ellos se sumaran porque ellos tienen mucha riqueza en los temas de los protocolos si ellos logran entender que sumarse no implica

Presidente: ellos más bien esperan que nosotros nos sumemos a ellos por eso te digo no va a no va hacer tan fácil porque nos decían que publicáramos que les pagáramos la publicación que ellos van hacer para que ellos luego nos den folletos para que nosotros los repartamos pues como que ya no andamos yo les hice ver que lo de nosotros no se puede detener que entiendan que no hay nada que nos divida al contrario nos une un objetivo y que en lo que podamos ayudarles pues les vamos a ayudar desde la CEDH no? Pero yo no veo muy fácil el tema de que ellos vengan a sumarse a nosotros

Araceli: algo importante pienso yo es que la proyección que tiene el proyecto que estamos manejando desde el consejo ciudadano tiene una proyección a nivel nacional y eso es lo que hemos estado buscando o sea no nos vamos a quedar solo en el estado esto se tiene que proyectar a nivel nacional tanto Paz fundación paz como la fundación de Gaby Porras el interés es únicamente estatal

Edith: si tienen mucha riqueza y en particular el trabajo de Gaby Porras y sus asociaciones es de mucha riqueza la verdad es que yo por lo menos si me comprometo a seguir trabajando porque si logramos sumarles y bueno cuando dialogamos con ellas que fue el 24 de junio yo les decía el que nos sumemos no significa que nosotros te absorbemos tu tienes asociaciones y tu tienes un espacio y un proyecto muy armado y no venimos a decirte que vas hacer sino la riqueza que tu tienes con esos protocolos es una parte muy valiosa si se suma le estamos acortando al trabajo que se tienen que hacer con los niños bueno igual yo les platico después en que queda esto ojala y bueno creo que sería bueno tener otras reuniones por ahí verdad? Pero ahí esta en el caso de fundación Paz ellos si de plano van como muy por la libre y ***** y ahí parece que hay otros objetivos entonces ahí si esta más complicado llegar a hacer ese pero bueno nada es imposible verdad? Bueno básicamente eso es lo que hoy les informamos tenemos otras reuniones pendientes hemos estado dándole seguimiento a las reuniones que se han tenido y que les hemos compartido ah otra buena noticia el Parlatino es una reunión que se hace a nivel Latinoamérica de parlamentarios este año el Parlatino versó en días pasados en el mes de julio versó sobre el tema del acoso escolar y el próximo año ya se aprobó ya se asumió que el Parlatino va hacer sobre el tema del abuso sexual ese tema se subió por diputadas de este país mucho porque se les ha estado picando un poco o mucho y bueno es una buena

noticia porque finalmente si los parlamentarios voltean a ver el tema pues pueden salir cosas positivas no? Ahí se siembra también un la semilla que probablemente el próximo año de frutos este año el Parlatino se celebró en Santo Domingo no recuerdo ahorita donde se va hacer el próximo año bueno básicamente es eso ah! Si perdón perdón también tuvimos también hemos tenido reuniones con el presidente de la comisión de familia del senado de la republica con el senador Chema Martínez que nos abre la puerta con otros senadores lo que pasa que el tema del abuso sexual esta cimentado en dos dos grupos fundamentales que es familia y escuela entonces en ese sentido es que le dimos ese seguimiento el Senador bueno muy también muy dispuesto a darle seguimiento él nos plantea abrirnos la puerta con la secretaria de educación y nos abre rápidamente la puerta cosa que no se imaginan que locura fue porque estaban metidísimos en el tema de las reformas entonces es te doy 15 minutos espérame tantito ahorita vengo y regreso y otros 20 minutos y espérame no te vayas porque esto me interesa y bueno realmente les interesa porque si no en 15 minutos te dicen gracias por participar no realmente fueron tres reuniones en el mismo día en el mismo espacio en la oficina del senado entonces y en el caso del senador este José María Martínez fue muy interesante porque tuvimos una reunión de las 10 de la mañana a las 2 de la tarde trabajando este asunto y sensibilizándolo y él con mucha apertura con respecto a se necesita trabajar y vamos a ver como lo trabajamos a mi me interesaría también abrir la puerta con otros grupos parlamentarios porque si algo estamos cuidando dentro de este proyecto pues es que sea un proyecto de los mexicanos de los ciudadanos y no de un grupo parlamentario eso lo estamos tratando de cuidar entonces creo que habría que abrir la puerta sería muy interesante abrir la puerta con el senador Zamora por ejemplo en el caso del PRD tenemos una alianza muy cercana con la diputada de niñez que es del

PRD y bueno por ahí con la cámara de diputados hemos tenido alianza con dos o tres diputadas del PRI también muy valiosas y comprometidas pues ahí vamos

Néstor: muy pues entonces tenemos cerrado el punto del proyecto Protegerte es mi compromiso les informo otro tema es el de diagnósticos que se sigue trabajando voy a conseguir una reunión con César consejera para algunos puntos que quiera aportar el tema de Oscar Hugo ya se agotó con la presentación de las redes sociales y queda el de reglamento de lineamientos para las sesiones no están Sabrina ni Oscar Hugo se deja para la siguiente sesión

Propuestas de Temas a Tratar

Néstor: pasamos al punto ocho que es temas a tratar esta solamente un tema registrado por el consejero Carlos consejero le dejo el uso de la voz

Carlos: lo pospongo para la próxima sesión

Néstor: ok se pospone para la siguiente sesión

Anuncios y Descansos

Néstor: ok entonces continuamos con el punto nueve anuncios y descansos lo tenemos por visto

Temas para conocimiento del Consejo

Néstor: el punto diez nada más les recuerdo que la siguiente sesión será el 18 de agosto

Presidente: queda pendiente para hacerlo en Tequila

Néstor: si es el 18 de agosto vamos a estar trabajando ese tema para ver si podemos llevar la sesión a una oficina regional probablemente sea en Tequila les estaremos avisando

Cierre de sesión

Néstor: y finalmente el punto once a las 21:20 horas se cierra la presente sesión ordinaria muchas gracias consejeras y consejeros